"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°085-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICOS LEGAL

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) TÉCNICOS LEGAL

1.3 Área y/u oficina solicitante

ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia Laboral	 Experiencia General: Experiencia laboral mínima de dos (02) años en sector público y/o privado. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en temas relacionados a procedimientos administrativos o procedimientos sancionadores. 		
Competencias	 Capacidad de análisis, resolución de conflictos, dominios temáticos y comunicativos. Disposición para el trabajo en equipo, bajo presión y orientado a resultados. Orden, responsabilidad, organización, innovación y pro actividad. Orientación de servicio al ciudadano, ética profesional y compromiso. 		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	rado nivel Bachiller de la carrera de Derecho.		
Cursos y/o Estudios de especialización	 Curso o estudios de especialización en Gestión Pública o Derecho Administrativo. 		
Conocimiento de Gestión Pública. Conocimientos para el puesto y/o cargo ✓ Conocimiento en procedimiento Administrativo general. ✓ Conocimiento en procedimiento Sancionador. ✓ Conocimientos en Ofimática nivel Usuario.			





Ministerio de Educación Unidad de Gestión Educativa Local №04- COMAS

Dirección

Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal CAS

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°085-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICOS LEGAL

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

a.	Atender denuncias, quejas y/o reclamos.			
b.	Emitir opinión Técnica mediante informes sobre casos derivados de la aplicación de sanciones respecto a infracciones cometidas en II.EE. de educación básica y técnico productivo.			
c.	Brindar orientación a usuarios respecto a consultas relacionadas a su competencia.			
d.	Atender requerimientos de solicitudes de las instituciones Educativas Privadas.			
e.	Apoyar en el Equipo de soporte de Servicio Educativo (asistencia de las horas efectivas, semáforo escuela, y otros).			
f.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne su jefe inmediato.			



CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la Jurisdicción de la UGEL 04		
Duración del contrato	Tres (03) meses, sujeto a renovación, según disponibilidad.		
Remuneración mensual	S/2,300.00 (Dos mil Trecientos con 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 48 horas semanales		

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	12 de julio de 2019	AREA DE RECURSOS HUMANOS	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	15 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019	AREA DE RECURSOS HUMANOS	
	CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	15 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	01 de agosto de 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	





Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal CAS

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°085-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICOS LEGAL

	SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de vida	02 de agosto de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Publicación de resultado de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	02 de agosto de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	05 de agosto de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	05 de agosto de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
SUSCRIPC	IÓN Y REGISTRO DEL CO	NTRATO	
Suscripción del Contrato	06 de agosto de 2019	AREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION	
Inicio de Contrato	06 de agosto de 2019	AREA USUARIA	

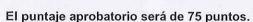
VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100



El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (Documentado)
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- √ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°085-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICOS LEGAL

- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- √ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



